



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur N°.308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de abril de 1992

Número 77

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

NOTIFICACION

A LOS C.C. PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL INMUEBLE UBICADO EN "EL CERRILLO", "CERRO DE CUALTENCO", "EX-HACIENDA DE METLALTEPEC" Y "SAN GABRIEL METLALTEPEC".

EXTRACTO DE LA SOLICITUD

La Comisión para la Regularización del Suelo del Estado de México, ha solicitado con fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y uno, la expropiación de un inmueble de propiedad particular, con superficie aproximada de 195-33-48.90 Has. ubicada en Valle de Bravo, Méx., que constituye un polígono irregular que colinda: al Norte: 313.79 m con la carretera a Colorines y la Boquilla de la Presa; al Sur: 922.50 m con el poblado de El Cerrillo; al Oriente: 2,845.08 m con el Ejido de Atexcapan 3a. amp. y el Ejido de Atexcapan 2a. amp. y al Poniente: 3,279.89 m con la Presa.

La causa de utilidad pública que se invoca, es la constitución de una zona de preservación ecológica, para

evitar que esta zona sea deteriorada en su equilibrio ecológico con menoscabo de la flora y la fauna, conservando así la belleza natural del lugar.

El presente extracto de solicitud, sirve de notificación a los interesados, por desconocer su domicilio, en términos de lo establecido por el artículo 5o. de la Ley Reglamentaria del artículo 209 de la Constitución Política Local, a fin de que si así conviene a sus intereses, se apersonen al procedimiento respectivo que se ha radicado en la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado, con oficinas en la Avenida Instituto Literario N°. 107 Pte. esquina con Juan Aldama en esta ciudad de Toluca, Méx.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de abril de 1992 | No. 77

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

NOTIFICACION a los C.C. Propietarios o Peseedores del inmueble ubicado en "El Cerillo", "Cerro de Cuautenco", "Ex-Hacienda de Metaltepec" y "San Gabriel Metaltepec".

AVISOS JUDICIALES: 1379, 1502, 1501, 1503, 1594, 121-A1, 1499, 1495, 1496, 1497, 1498, 1493 y 154-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1505, 1504, 1481, 1500, 152-A1 Bis, 153-A1 Bis y 1398.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****E D I C T O**

HERMINIO SANCHEZ ROMERO Y OTROS COLATERALES (hermanos y sobrinos), han denunciado el juicio sucesorio testamentario a bienes de ALEJANDRO SANCHEZ ROMERO, ante este H. Juzgado radicado con el número 458/91, y se convoca a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este juzgado dentro de los cuarenta días. Se expide el presente edicto para ser fijado en los sitios públicos de esta ciudad, y lugares del origen y fallecimiento del finado SR. ALEJANDRO SANCHEZ ROMERO, anunciando su muerte sin testar, y para ser incartados además 2 veces de 7 en 7 días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial. Dado a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, P.D. Joaquín Gómez Trigos.—Rúbrica. 1379.—13 y 23 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

Expediente Núm. 203/92-3.

RICARDO ASCENCIO CATUAR.

El Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, en su acuerdo de fecha primera de abril del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por ADELA MARTINEZ COYOLE, en la que le reclama (a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; (b). La pérdida de la patria potestad de su menor hijo de nombre JHONOTAN ASCENCIO MARTINEZ; (c). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestarla, apercibido que de no presentarse por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Tlalnepantla, México, a 14 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 1502.—23 abril, 7 y 19 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Expediente número 495/92, ERNESTO CANO ELIAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble sin denominación, ubicado en la población de Cuautzingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y coincidencias: al norte primera medida 12.90 m con Antonio Flores; al norte: segunda medida 16.27 m con Félix Altamirano; al sur: 29.17 m con Noé Ruiz; al oriente: 23.06 m con Guadalupe Moreno; al poniente: primera medida 13.32 m con Avenida Morelos; al poniente: segunda medida 9.58 m con Antonio Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y díjase en Chalco, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1501.—23, 28 abril y 4 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Exp. Núm. 501/92, MARIA PALOMARES VALLEJO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio respecto de un inmueble de terreno que se encuentra ubicado en Avenida Hidalgo 113, en Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y coincidencias: al norte: 28.00 m y linda con Evodio Hernández; al sur: 28.50 m y linda con Ramón Reyes; al oriente: 8.49 m y linda con Angela Treviño; al poniente: 9.39 m y linda con avenida Hidalgo.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1503.—23, 28 abril y 4 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

IMELDA SANCHEZ CASTAÑEDA, por su propio derecho y en el expediente número 68/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de Mariano Abasolo sin número, de la población de Chalmita, municipio de Ocuilán de Artesga, Estado de México, con las siguientes medidas y coincidencias: al norte: 35.60 m con Imelda Sánchez Castañeda; al sur: 8.20 m con barda sostén de carretera Chalmita a México; al oriente: 52.90 m con carretera Chalmita a México; al poniente: en tres medidas, la primera de 13.65 m, la segunda de 5.50 m y la tercera de 31.70 m con calle de Mariano Abasolo; con una superficie aproximada de 1,023.00 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Tenancingo, México dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, abril nueve de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nima Muñiz Rodríguez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo

NOTA ACLARATORIA

Del edicto 121-A1 del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito de Cuautitlán, el que debió publicarse los días 30 de marzo, 2 y 7 de abril y que por error de formato se omitió la publicación del 7 de abril, publicándose en esta fecha para los efectos de la publicación omitida del 7 de abril.

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 276/91, promovido por PABLO NESTA SANDÓVAL en contra de GUILLERMINA RODRÍGUEZ SANTANA, el C. juez señala las once horas del veintitrés de abril del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de un terreno, ubicado en la calle Dos de Marzo sin número, barrio de Tlacafoceo, municipio de Texcoco, Estado de México, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 m contada con José Minuit y Lorenzo Vargas; al sur: 54.00 m con Angel Minuit; al oriente: 13.00 m con Francisco Samabria; al poniente: 13.00 m con calle Dos de Marzo, con superficie aproximada de 762.00 metros cuadrados, valuado en la suma de veinticuatro millones cincuenta setenta y nueve mil ochocientos veintiocho pesos moneda nacional, valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos nombrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor descrito, se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación de este distrito, asimismo un aviso que se fije en los estrados de este tribunal, se expide a los veintidós días de marzo de mil novecientos noventa y dos. Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica

121-A1

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 241/92

CESAR HAHN CARDENAS, LIDA SAN VICENTE VDA DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO OTTO Y MA. DE LOURDES TODOS DE APellidos HAHN SAN VICENTE.

BASILIRA CRUZ MARTINEZ lo demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana número 145, de la colonia del Sol, del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote de terreno doce; al sur: 20.00 m con lote de terreno entero; al oriente: 10.00 m con lote de terreno veinticinco; al poniente: 10.00 m con la calle siete, que tiene una superficie de 200.00 m². Ignorese su domicilio se le citaría para que dentro de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el oficio se servirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a tránsito días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1499.-23 abril, 7 y 19 mayo

JONAS SEIFZER.

YOLANDA ZAVALA GARCIA en el expediente marcado con el número 376/92, que se tramita en este juzgado, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 253, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 19, al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 39; y al poniente: 9.00 m con Avenida General Vicente Villalobos, con una superficie total de 151.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juzgado se seguirá en rebeldía previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y recibir documentos, y las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica

1499.-23 abril, 7 y 19 mayo

Expediente Núm. 377/92

JESUS VALDEZ ZEPEDA

CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ FINANCIERA DEL NORTE, SA

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL.

GERARDO VALERIO HERRERA lo demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana número 62, de la colonia El Sol del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote de terreno número cinco; al sur: 20.75 m con lote de terreno número siete; al oriente: 10.00 m con lote de terreno número veintiuno; al poniente: 10.00 m con calle veinticinco, que tiene una superficie de 207.50 m². Ignorando su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta los efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y dos. C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1499.-23 abril, 7 y 19 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 282/92, la C. MARIA GONZALEZ RIOS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, respecto de un predio ubicado en el poblado de Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 128.88 m con Agustín Salinas; al sur: 128.92 m con Pedro Salinas y Esteban Máximo; al oriente: 48.6 m con Eusebio González; y al poniente: 58.00 m con Santiago Máximo y Agustina Maximino, con una superficie aproximada de 940.00 metros cuadrados, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo denuzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1495.-23, 28 abril y 4 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA CRISTINA DE LA FUENTE O. DE BARROSO, en el expediente número 277/92, promueve diligencias de información de dominio, sin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Santa Mónica, perteneciente al municipio de Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.40 m con camino; al sur: cota dos líneas 9.15 m y 15.15 m con una barranca; al oriente: 31.40 m con Venancio García; al poniente: 18.60 m con veredumbre de paso.

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenando la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho los deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a trece de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 1496—23, 28 abril y 4 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Esp. No. 756/92, PEDRO PEREZ BORGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno y casa construida, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez Núm. 247, en Santa Ana Tlalnaliitlán, Casa Blanca, municipio de Metepec, México, que mide y linda: al norte, 29.34 m con Lorenzo González; al sur, 29.34 m con privada que sale a la calle Josefa Ortiz de Domínguez; al oriente: 9.20 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 9.20 m con Miguel Angel Gutiérrez Millán, con una superficie de 270.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título separativo de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a quince de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Patricia Martínez Espurza.—Rúbrica. 1497—23, 28 abril y 4 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

Expediente Núm. 565/92
Tercera Secretaría

JOSE LUIS PEREZ ORTEGA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xcaleco, ubicado en la calle 2 de Marzo número 18 en el municipio de San Vicente Chicoloapan de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 30.62 m con María Antonia Pérez Solís; al sur: una línea de 31.75 m con Antonio Jiménez Lemus, otra línea de 1.40 m con Claudio Arrieta Macedo; al oriente: en una línea de 5.85 m con Claudio Arrieta Macedo, otra línea de 4.70 m con Claudio Arrieta Macedo; al poniente: 9.70 m con calle, con una superficie de 404.45 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de abril de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 1498—23 abril, 11 y 25 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 989/92-3.

ESPERANZA REYES REYES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en el lote 4, manzana "A", de la colonia Asunción de Tenayuca, Tlalnepantla, México, cuya medida y colindancias son: al norte: 15.00 m y linda con lote 5; al sur: 15.00 m y linda con lote 3; al oriente: 5.50 m y linda con calle Tarahumara; al poniente: 2.25 m y linda con pt. piedras particulares; con una superficie equivalente de 158.70 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en la ciudad, por tres veces de cada uno de ellos con intervalos de diez días, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercero Secretario, P.D. Perfilio Avejina. Rúbrica.

1493—23 abril, 11 y 25 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1574/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL FELIX VARGAS, en contra de SILVERIO SALAZAR GUZMAN, por auto de fecha seis de marzo del año en curso, señalan las doce horas del día treinta de abril del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate debiéndose reducir un 10% del precio de la cantidad que haya servido como base, del bien embargado en éste juicio, consistente en el inmueble lote de número 8 de la manzana 40 del Fraccionamiento Metropolitano Segunda Sección, ubicado en la calle Palacio de Iturbide número 197, que mide y linda: al norte: 16.80 m con lote 9; al sur: 16.80 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 41; al poniente: 8.00 m con calle Palacio de Iturbide; con una superficie de 134.40 m², por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos tercetas partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad \$ 113,000,000.00 (ciento dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.).

Publíquese una sola vez dentro siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre así como en algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

154-A1—23 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTOS

Exp. 1551, C. MA. CONCEPCION ISABEL HERNANDEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 33.80 m y linda con Arturo Hernández Sánchez; sur: 33.80 m y linda con Adolfo Rubio; oriente: 10.00 m y linda con Cresencio Morales, poniente: 10.00 m y linda con canino vecinal; con una superficie de: 333.00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C Registrador Lic. Jesús Córdova Gámez.—Rúbrica.

1505—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1552, C. ANTONIO CUELLAR COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 31.50 m y linda con Concepción Guadalupe Landa de Aguilar; sur: 31.50 m y linda con Gloria Luz Konero de Klovalos; oriente: 10.00 m y linda con Anastacio Luna; poniente: 10.00 m y linda con calle Guadalupe; con una superficie de: 315.00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C Registrador Lic. Jesús Córdova Gámez.—Rúbrica.

1505—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1553, C. MANUEL DOMINGUEZ TINAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 30.30 m y linda con propiedad del Sr. Miguel Ramírez Vázquez; sur: 30.60 m y linda con propiedad del Sr. Baudilio Agreda y Antonio Ramírez V.; oriente: 6.13 m y linda con propiedad del Sr. Manuel García; poniente: 6.13 m y linda con calle privada; con una superficie de: 186.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1554, C. ANTONIO JUAREZ CARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio el Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Joel Hernández Hernández; sur: 10.00 m y linda con camino público; oriente: 13.00 m y linda con calle privada; poniente: 13.00 m y linda con Andrés Luna Paredes; con una superficie de: 130.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1555, C. ANA MARIA MORALES DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio el Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 8.00 m y linda con Asunción Aguilar; sur: 8.00 m y linda con calle pública; oriente: 5.00 m y linda con Asunción Aguilar; poniente: 5.00 m y linda con calle pública, con una superficie de: 40.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1556, C. SERAPIO SANDOVAL PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio el Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Leobardo Luna Paredes; sur: 15.30 m y linda con calle Belisario Domínguez; oriente: 58.00 m y linda con Felipe Sandoval Ramírez; poniente: 52.40 m y linda con Guillermina Sandoval Peña; con una superficie de: 836.23 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1557, C. AGUSTINA DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio paraje Vitajalla, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 13.00 m y linda con Fausto León Hernández; sur: 9.84 m y linda con Manuel Chávez; oriente: 18.80 m y linda con entrada particular de 5.00 m de ancho; poniente: 18.79 m y linda con Raúl Ríos Honorable; con una superficie de: 214.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1558, C. AURELIANO MONROY MALAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pd. de Visitación, predio Zumpahuaz en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 16.45 m y linda con Antonio Reséndiz; sur: 16.45 m y linda con Guillermo Ermitano; oriente: 21.50 m y linda con Erendina Ortiz; poniente: 22.25 m y linda con José Reyes, dejando 3.00 m de entrada para salida del terreno lado poniente, con una superficie de: 359.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1559, C. FELIX DONIS TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio Tlacotales, en el municipio de Melchor Ocampo mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Ascención Sánchez Domínguez; sur: 30.00 m y linda con Suc. de María Vázquez Vela, de Viñez; oriente: 10.00 m y linda con Avenida Francisco I. Madero; poniente: 10.00 m y linda con Margarita Aguilar de Gamboa; con una superficie de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1561, C. FILISA RIVERO GUTIÉRREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en este municipio, predio Sintenco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte en dos tramos, primero 18.50 m y linda con Suc. de Juan Rivero y el segundo 13.50 m y linda con Suc. de Jean Rivero; sur: 32.00 m y linda con Juventino Rivero, Josefina Rivero y Elisa Rivero; oriente: en dos tramos, primero 16.30 m y linda con calle Pino Suárez y el segundo 0.50 m y linda con Suc. de Juan Rivero; poniente: 17.80 m y linda con Juan Montoya; con una superficie de: 563.37 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1560, C. MARIA TERESA ROMERO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje el Torresco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 12.90 m y linda con Vicente Domínguez y 4.60 m y linda con calle Amadeo Nervo; sur: 18.00 m y linda con Mauro Torres; oriente: 17.43 m y linda con Vicente Domínguez y Ma Elena Aguilar; poniente: 6.33 y 13.97 m y linda con Víctor Hugo Domínguez y Martha Romero de Domínguez, con una superficie de: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1562, C. IRUNE EUTALIA MAYORGA BALLESTEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, predio Xoxocotla, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 23.00 m y linda con Anselmo Esquivel; sur: 23.00 m y linda con Joel González Rubio; oriente: 7.69 m y linda con calle pública; poniente: 7.00 m y linda con Marcelino Gil; con una superficie de: 161.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1563, C. VIVIANA ELIZALDE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Bartolo, predio Majasay, en el municipio de Tlaloyucan, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con camino público; sur: 15.00 m y linda con camino público; oriente: 100.00 m y linda con Elodia Silvia Elizalde Hernández; poniente: 100.00 m y linda con Eliza Elizalde Hernández; con una superficie de: 1500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaloyucan, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tlaloyucan, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 104/52/92, SILVERIO FLORES GARCIA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Camino Grande, municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: norte: 36.10 m con camino grande; sur: 36.10 m con camino; oriente: 212.00 m con Adalindo Rodríguez; poniente: 212.00 m con Aurelio Manjarrez; superficie aproximada de: 7,653.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 73/1301/91, SILVERIO FLORES GARCIA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. V. Villada s/n., municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda: norte: 18.00 m con Luis Flores García; sur: dos líneas, 16.00 y 8.00 m con Julio Flores G.; oriente: dos líneas, 9.40 y 1.70 m con Guadalupe Escalona; poniente: 10.70 m con calle J. V. Villada; superficie: aproximada de: 182.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 128/325/92, REYNOL ESCALONA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada, municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda: norte: 18.30 m con Vicente Escalona Mata; sur: 18.30 m con Cristina Flores García; oriente: dos líneas, 7.30 y 5.00 m con Guadalupe Escalona y Juan Molina; poniente: 12.30 m con calle Villada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 127/324/92, ABEL MIGUEL HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda: norte: 25.00 m con camino que va a la Concepción a Calimaya; sur: dos líneas 42.50 y 42.50 m con Francisco González y David Manjarrez; oriente: 213.00 m con el camino cruzado (Los Crudos); poniente: 172.00 m con Ernesto Hernández Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 126/323/92, GRACIELA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Melchor Ocampo No. 3, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.50 m con callejón Melchor Ocampo; sur: 9.08 m con Tomás Rodríguez; oriente: 5.37 m con Hilario Rodríguez; poniente: 5.08 m con Fabiana Peña, superficie aproximada de: 49.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 129/326/92, BEATRIZ Y CECILIA MANJARREZ GONZALEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parte Stamazuchi límites de Colimaya y San Antonio la Isla, México, mide y linda: norte: 46.00 m con Melesio Alarcón; sur: dos líneas 42.00 y 6.50 m con barranca de San Antonio la Isla; oriente: 148.09 m con Aurelio Manjarrez; poniente: dos líneas 121.00 y 25.50 m con Clemente Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 130/117/92, BEATRIZ Y CECILIA MANJARREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio la Mina, límites de San Antonio la Isla, y Calimaya, México, mide y linda: norte: 55.50 m con barranca de San Antonio la Isla; sur: 55.50 m con camino a San Antonio la Isla; oriente: 217.00 m con Rafael Manjarrez; poniente: 217.00 m con Aurelio Manjarrez y Melesio Alarcón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXOCO EDICTOS

Exp. 2324/92, C. RAQUEL MORALES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Zacaferco, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Agustín Monsalvo Ríos; sur: 10.00 m linda con Jesús Morales Pérez; oriente: 7.00 m linda con Josefina Morales Galicia; poniente: 7.00 m linda con Noé Morales Galicia; superficie aproximada de: 70.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2325/92, C. MARIA ISABEL SANCHEZ MONSALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Bueravista, mide y linda: norte: 10.00 m linda con la calle de la Palma; sur: 10.00 m linda con José Guadalupe Vázquez; oriente: 24.00 m linda con Roberto Sánchez Monsalvo; poniente: 24.00 m linda con Vicente Sánchez Monsalvo; superficie aproximada de: 240.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2326/92, C. JUVENTINO AGUILAR ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Amanaleo, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Santa Rosa, mide y linda: norte: 12.54 m linda con Senón Aguilar Méndez; sur: 18.00 m linda con José López Morales; oriente: 60.50 m linda con Guadalupe Hidalgo R.; poniente: 66.12 m linda con camino; superficie aproximada de: 1,624.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2327/92, C. BENIGNO HERNANDEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Atemac, mide y linda: norte: 35.00 m linda con privada de Zaragoza; sur: 35.00 m linda con Odilón Martínez Urbina; oriente: 17.40 m linda con Margarito Hernández Delgado; poniente: 17.40 m linda con Sofía Hernández Delgado; superficie aproximada de: 609.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2328/92, C. MARIO HERNANDEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Calco, mide y linda: norte: 33.00 m linda con Rafael Lima Rodríguez, hoy Leobardo Rodolfo Lima, 9.20 m linda con Leobardo Rodolfo Lima; sur: 41.00 m linda con Margarita Sánchez Vda. de Juárez; oriente: 16.70 m linda con José Luis Hernández Delgado y privada; poniente: 14.60 m linda con Leobardo Rodolfo Lima, 2.40 m linda con calle Zaragoza; superficie aproximada de: 576.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2329/92, C. ANDRES ZAVALA LUCERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepatlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Era, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle; sur: 10.00 m linda con el lote 15 de la señora Delfina Curiel; oriente: 15.60 m linda con el lote 2 del señor Felipe Badillo; poniente: 15.00 m linda con el lote 4 de la señora Bertha Monterrubio, con una superficie aproximadamente de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2330/92, C. LUIS GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepatlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Las Cuevitas, mide y linda: norte: 10.00 m linda con privada; sur: 10.15 m linda con Bernardino Beltrán García; oriente: 20.00 m linda con Hilario Herrera Beltrán; poniente: 21.70 m linda con Crispín Tapia Hernández; superficie aproximada de: 210.19 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2331/92, C. ASELA ESPINOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jalalpan, municipio de Tepatlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Senteno, mide y linda: norte: 141.00 m linda con Francisco Vázquez y Elia Espinoza de Escalona; sur: 161.00 m linda con Río a Papalotla; oriente: 19.00 m linda con Renato Narváez; poniente: 81.00 m linda con Vicente Quintero y Bernabé Beltrán; superficie aproximada de: 7,235.84 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2332/92, C. ANTONIO PEREZ MILANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualpan, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlacomulco Grande, mide y linda: norte: 57.00 m linda con Pedro Martínez Cruz y Gumecindo Martínez Cano; sur: 57.00 m linda con Simón Cervantes; oriente: 60.50 m linda con Norberto Cervantes Villarreal; poniente: 60.50 m linda con Angel Castillo; con una superficie aproximadamente de: 3,448.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2333/92, C. MARGARITA TEPALE QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Moctezuma, municipio de San Vicente Chicomolapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado sin denominación, mide y linda: norte: 8.25 m linda con calle Cerrada de Moctezuma; sur: 8.25 m linda con Juana Hernández; oriente: 14.40 m linda con Juvental Hurtado; poniente: 14.50 m linda con Federico Cruz Torres; superficie aproximada de: 119.21 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2543/90, ELIZABETH SANTOS DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de Tepetlaotlco, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 44.10 m con Antonio Guzmán Soto; sur: 45.00 m con Manuel Cabrera; oriente: 24.50 m con calle; poniente: 25.35 m con Ezequiel Valencia; superficie aproximada de: 1,110.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martínez del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 432/92, JESUS TRUJILLO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Fr. mide y linda: norte: 11.50 m con calle; sur: 11.50 m con Víctor González; oriente: 76.00 m con Florencio Trujillo Mancilla; poniente: 76.00 m con Demato Trujillo Mancilla; superficie aproximada de: 874.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 312/92, MOISES ALBERTO IBARRA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera El Capulín Chalma s/n, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.50 m con Esperanza Cerón Jiménez; sur: 15.50 m con Yolanda Ahumada Padilla; oriente: 28.70 m con la carretera; poniente: 27.90 m con Carlos Cuevas Jiménez.

Superficie aproximada de: 438.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 315/92, JAVIER ANTONIO NERI CALVO Y CARMEN CAROLINA ABARCA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 115.00 m con Alejandro Ayón Bernal; sur: 115.00 m con Irene Ayón Bernal; oriente: 22.60 m con calle; poniente: 24.00 m con Peña.

Superficie aproximada de: 2679.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 317/92, HECTOR ALBARRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo número 12, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 56.00 m con Sofía García; sur: 56.00 m con Rubén Flores; oriente: 7.50 m con Melita Lagunas; poniente: 8.37 m con la calle de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 64.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 318/92, HECTOR ALBARRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Granaditas s/n, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.50 m con José Romero; sur: 6.65 m con la calle de Granaditas; oriente: 56.50 m con Prop. de Héctor Albarrán García; poniente: 56.80 m con el resto de la Prop. que se reserva el Sr. Rafael Ayala Herrera.

Superficie aproximada de: 485.49

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 319/92, HECTOR ALBARRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Granaditas s/n, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 18.35 m con José Romero; sur: 18.35 m con la calle de Granaditas; oriente: 57.23 m con el Sr. Maclovio Ayala Ayala; poniente: 56.50 m con herederos del fallecido Juan Ayala Domínguez.

Superficie aproximada de: 1,043.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1026, MARCELINO RUBIN ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Topetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 61.00 m con Porfirio Lima de la Cruz; sur: 70.00 m con barranca; oriente: 93.00 y 134.50 m con barranca; poniente: 93.00 y 110.00 m con Suc. de Sabina Rosas Amaro.

Superficie aproximada de: 15,172.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1178, AUSENCIO AGUILAR PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 100.90 m con Miguel González Ruiz; sur: 78.40 m con camino; oriente: 369.00 m con Silvestre Aguilar; poniente: 348.00 m con Carlos Martínez Flores.

Superficie aproximada de: 132,139.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1177, ROSA ROSAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 29.23 m con calle de la Llanta; sur: 29.45 m con Simón Rosas Flores; oriente: 31.70 m con Carlos Rodríguez García; poniente: 30.10 m con José Rosas Flores.

Superficie aproximada de: 466.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo —Chalco, México, a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1178, AUSENCIO AGUILAR PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.55 m con Elvira Villanueva; sur: 60.00 m con Silvestre Aguilar; oriente: 67.50 m con carretera; poniente: 67.50 m con curretera.

Superficie aproximada de: 910.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo —Chalco, México, a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2213 ROSENDO SALOMA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 80.60 m con camino, 18.70 m con Felipe Salomón; sur: 32.30 m con Fabián Gutiérrez, 25.80 m con José Juárez; oriente: 103.70 m con José María Silva; poniente: 27.80 m con Felipe Salomón, 255.00 m con Felipe Salomón.

Superficie aproximada de: 11,787 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo —Chalco, México, a 18 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2767, FACUNDO SOSA YANEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlapilco de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 129.34 m con Juana Flores; sur: 144.66 m con Marcos y Moisés Pérez Cisneros; oriente: 36.00 m con carretera; poniente: 20.00 m con Jesús Negrete González.

Superficie aproximada de: 2,650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo —Chalco, México, a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2766, MARIA ELENA ADAYA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 52.70 m con Sergio Alcántara; sur: 26.60 m con Roberto Hernández Valencia; oriente: 7.50 m con camino; poniente: 7.50 m con calle La Unión Al ate.

Superficie aproximada de: 184.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo —Chalco, México, a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2765, CELMO ARTURO AGUILAR V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 54.30 m con camino; sur: 31.00 m con carretera oriente: 42.59 m con Julio Cárdenas; poniente: 87.50 m con Leontina Velázquez.

Superficie aproximada de: 2,022.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo —Chalco, México, a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2139, REYNALDO GALICIA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexotitla, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con Pedro Sandoval; sur: 8.00 m con Pedro Sandoval; oriente: 9.50 m con servidumbre de paso; poniente: 9.50 m con Santa Cruz de la Cruz.

Superficie aproximada de: 107.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo —Chalco, México, a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2897 MARCO ANTONIO SOLIS VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalnepantla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada Esteban Zepita; sur: 10.00 m con Río; oriente: 25.00 m con Silverio Soriano; poniente: 27.00 m con José Luis Alvaris.

Superficie aproximada de: 274.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo —Chalco, México, a 4 de marzo d. 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2395, JOSE MANUEL LOPEZ RECENOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Tlalnepantla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 64.50 m con Jona López Recinos; sur: 64.50 m con Gilberto Aguilar Aguilar; oriente: 18.30 m con Gregorio Espinosa Tinorio; poniente: 20.45 m con calle de Morelos.

Superficie aproximada de: 1,249.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo —Chalco, México, a 4 de marzo d. 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2897, SOTERO MUÑOZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 52.43 m con Ubaldo Muñoz Aguilera; sur: 53.35 m con Elena Alarcón Valencia; oriente: 16.70 m con Severino Muñoz Sánchez; poniente: 17.45 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz.

Superficie aproximada de: 734.11 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo d. 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2896, FELIPE MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 92.00 m con Antonio Buendía; sur: 92.00 m con Ezequiel Martínez M.; oriente: 55.00 m con Fidél Aguilar; poniente: 55.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 5,060 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo d. 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2966, SILVESTRE OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 63.84 m con Paula Aguilar; sur: 75.60 m con calle; oriente: 97.44 m con Ma. Lupa; poniente: 72.24 m con Luisa García.

Superficie aproximada de: 5,915.04 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo d. 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2930, PEDRO SANDOVAL VIRRUETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexotlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con Reynaldo Galicia Sandoval; sur: 8.00 m con calle; oriente: 16.00 m con servidumbre de paso; poniente: 16.00 m con Semana de la Cruz.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2940, PEDRO SANDOVAL VILLALPANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexotlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.40 m con Antonio Estrada; sur: 8.00 m con Reynaldo Galicia Sandoval; oriente: 12.00 m con servidumbre de paso; poniente: 12.40 m con Sinaona de la Cruz.

Superficie aproximada de: 141.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo d. 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 132/92, JUAN MONROY SÁNCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Adolfo López Mateos, Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Teresa Lorenzo Rodríguez; sur: 16.00 m con carretera; oriente: 19.00 m con Ismael Martínez López; poniente: 19.00 m con Teresa Lorenzo Rodríguez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1481.—20, 23 y 28 abril

Exp. 131/92, JULIA MENDIOLA DÁVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 35.00 m con ejido de la comunidad de San Andrés del Pedregal; sur: 35.50 m con Antonio Piña García; oriente: 54.00 m con Francisco Mendiola Ordóñez; poniente: 53.25 m con Melitón Mendiola Ordóñez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

1481.—20, 23 y 28 abril

Exp. 130/92, PATRICIA ENRIQUEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 29.00 m con Antonio Jiménez; sur: 28.90 m con Teresa Enriquez; oriente: 22.85 m con Franco Ordóñez Sancovil y Armando Lugo; poniente: 21.85 m con Fernando Jiménez Hernández.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1481.—20, 23 y 28 abril

Exp. 129/92, CONCEPCION REYES LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 10.00 m con Francisco Mercado; sur: 10.00 m con Domingo Morales López; oriente: 20.00 m con Juan Flores; poniente: 20.00 m con Juan Cárdenas; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1481.—20, 23 y 28 abril

Exp. 126/92, SANTOS GARCIA SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 126.00 m con Anastasio Santos Peñaranda; sur: 128.00 m con Pedro Reyes S.; este: oriente: 51.30 m con Angel Vazquez Sanchez; poniente: 51.30 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1481.—20, 23 y 28 abril

Exp. 180/92, GUDELLA LOPEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 16.40 m con Francisco Castillo Mondragón; sur: 10.00 m con Miguel Dominguez; oriente: 39.90 m con Francisco Castillo Mondragón; poniente: 39.50 m con Higinio Avilés e Isidro Sámano Librado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 189/92, MARIA DEL ROCIO NAVARRETE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Mañi, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: norte: 280.00 m con Sociedad Agrícola de Mañi; sur: 270.50 m con herederos Incinto Serrano; oriente: 204.50 m con predios de Simón García; poniente: 222.40 m con Domicio Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 188/92, JESUS ISIDRO SALINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Páños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 105.00 m con Eduardo Morales Aguilar; sur: en linea curva 142.30 m con cañón; oriente: 74.50 m con Tomás Morales Aguilar; poniente: 128.80 m con Miguel Ángel y Cesario Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 187/92, ZEFERINO JUAREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tóxico, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 67.60 m con Ricardo Juárez Martínez, Julio Salvador García y Leuterio Carrillo Salvador; sur: 67.60 m con Benito y Alejandro Galván Martínez; oriente: 19.00 m con camino; poniente: 19.00 m con Felicia Martínez de Carrillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 175/92, NORBERTO ANGELUS MAXIMO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Páños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 17.20 m con Magdaleno González Morales sur: 18.80 m con ejido de la Concepción de los Baños; oriente: 65.85 m con Esteban López Moreno; poniente: 71.30 m con camino vecinal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 184/92, RITA SANCHEZ CRESPO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 16.40 m con Enrique Costa Batenas; sur: 117.00 m con Enrique Reyes Gallegos; oriente: 60.00 m con Enrique Costa Batenas; poniente: 24.00 m con Antonio Garduña González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 183/92, ALBINO REYES MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Istapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 50.00 m con carretera a los pozos; sur: 50.00 m con camino; oriente: 75.00 m con Andrés Reyes González; poniente: 75.00 m con Modesto Angulo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 182/92, J. CARMEN GONZALEZ LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Páños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 33.00 m con Regilio García González; sur: 33.00 m con Pedro López; oriente: 107.50 m con Pedro González; poniente: 99.90 m con Manuel López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPÉC EDICTOS

Exp. 62/92, MARIA RODRIGUEZ AVILES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepé, norte: 8.60 m con terreno de la Escuela Secundaria N.º 51; oriente: 8.00 m con una calle de tierra creciente; sur: 25.55 m con Zenón Castañeda Salinas; poniente: 30.00 m con terreno del municipio; superficie aproximada de: 225.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cotija, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Juan José López Cruz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Expo. 33/92, FLORIBERTO GOROSTIETA ARILLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mier y Trías s/n., barrio el Calvario, municipio de Sultepec, se refiere a una casucha vieja con techo solar, mide y linda; norte: 27.00 m con el callejón Trías; sur: en dos líneas 6.10 m y otra de 21.40 m con propiedad del señor Lic. Pastor García; oriente: 10.00 m con propiedad del señor Lic. Pastor García; poniente: 5.60 m con propiedad de la señora Josefina Flores de Ríos; superficie aproximada de: 29.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1503—23, 28 abril y 4 mayo.

Expo. 64/92, PEDRO ROJAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcalitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: 20.00 m con Andrés Angel Cruz Hernández; sur: 20.00 m con calle Gómez Albarán; oriente: 20.00 m con Andrés Angel Cruz Hernández; poniente: 20.00 m con carretera Toluca-Sultepec; superficie aproximada de: 4.000 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1503—23, 28 abril y 4 mayo.

Expo. 62/92, OSCAR MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio el Convento, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 37.00 m con Gabriel Rivas Vergara y Felipe Hernández Mancera; sur: 23.40 m con Trinidad de la Cruz V. de López y Juan Hernández; oriente: 27.90 m con barranca del Hachuelo; poniente: 4.80 m con camino de la Veracruz al Convento; superficie aproximada de: 493.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1503—23, 28 abril y 4 mayo.

Expo. 31/92, FRANCISCO CARBAJAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 785.00 m con Rosa López, Inocencio López y Francisco Carabajal; sur: 612.00 m con J. Guadalupe Fajardo y Eli Pejaro; oriente: 112.00 m con Daniel Fajardo y Francisco Carabajal; poniente: 327.00 m con propiedad de Othón Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1504—23, 28 abril y 4 mayo.

Expo. 32/92, ISIDRO GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con el señor J. Jesús Domínguez Ortiz; sur: 54.00 m colinda con el señor Orlando Domínguez Peña; oriente: 23.00 m colinda con camino Real que conduce al "Cerro Pelón"; poniente: 21.50 m con carretera que conduce Amatepec, Tejupilco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1504—23, 28 abril y 4 mayo.

Expo. 33/92, ISIDRO GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 28.50 m con sucesión de Arnulfo Hernández y el mismo vendedor; limitando una cerca de alambre de púas; sur: 24.50 m con carretera Amatepec-Tejupilco; oriente: 30.00 m con terreno del vendedor, limitando una barranca; poniente: 11.00 m con el mismo vendedor, limitando una cerca de alambre de púas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1504—23, 28 abril y 4 mayo.

Expo. 34/92, ORLANDO DOMINGUEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Escalilla Mal Paso, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 923.00 m colinda con Eloisa Domínguez Castañeda y Jorge Bernal Rodríguez, limitando camino Real Amatepec-Santiago y cerca de piedra; sur: 534.00 m colinda con terreno del señor Carlos Pérez Esquivel, limitando cerca de piedra y una barranca; oriente: 285.00 m era el terreno del señor Othón Domínguez Castañeda, limitando una cerca de piedra y de alambre; poniente: 345.00 m colinda con Paula Navarrete ante hoy con Carl.; Pérez Esquivel limitando una barranca y cerca de alambre de púas.

Superficie aproximada de: 29.08-95 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1504—23, 28 abril y 4 mayo.

Expo. 35/92, ORLANDO DOMINGUEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 46.60 m colinda con terrenos del señor Ignacio Pérez Montes, limitando una cerca de alambre de púas; sur: 60.00 m colinda con terreno del Sr. Blas Casiano Aguilar, limitando una cerca de alambre de púas; oriente: 46.60 m colinda con el Sr. Blas Casiano Aguilar, limitando una cerca de alambre de púas construida en linea recta sobre una vereda; poniente: 41.70 m con carretera Amatepec-Tejupilco.

Superficie aproximada de: 0.53.30 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1504—23, 28 abril y 4 mayo.

Expo. 37/92, ROBERTA FAJARDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 1,887.00 m colinda con Guadalupe Fajardo y Albino Aguirre López; al sur: 1,488.00 m con Jorge Martínez Campuzano, Félix López Espinoza y Albino Aguirre López; al oriente: 296.00 m colinda con Guillermo Huerta; al poniente: 296.00 m con Liborio Jiménez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1504—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 36/92, ORLANDO DOMINGUEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto, denominado "El Peñero de la Moto", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 115.00 m con Roberto Rojo Vivero; limitando una cerca de alambre de púas que corresponde al terreno; al sur: 180.00 m colinda con Juan Núñez Sánchez, limitando una cerca de alambre de púas en dos medidas, la primera parte de la brecha que conduce a la bascula hacia abajo a dar a un colorín y mide 70.00 m y la segunda en este punto hace un ángulo siguiendo la cerca de alambre a la esquina del ojo de agua de la ceiba y mide 110.00 m; al sureste: mide 120.00 m colinda con el Sr. Juan Núñez Sánchez, limitando la brecha que conduce a la bascula, del punto señalado en la colindancia anterior a una piedra plantada; al oriente: 140.00 m por esto mismo lado existe una linea de oriente a poniente sobre la brecha que conduce a San Miguel 190.00 m, limitan cercas de alambre por ambos lados y colindan con los señores Rojo; al poniente: 208.00 m con J. Jesús Domínguez Ortiz, limitando una barda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 38/92, AVELINO SAMANO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vía nte Guerrero No. 33, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; 1a Fracción; al norte: 60.00 m con Joel Morales Cruz; al sur: 50.00 m con Juventino Jaimes Cardoso; al oriente: 6.50 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 10.00 m con Juventino Jaimes Cardoso, 2a. Fracción; al norte: 102.00 m con Joaquín Morales Cruz; al sur: 129.00 m con Antelmo Hernández, Soc. José Sánchez, Avelino Samano A., al oriente: 75.50 m con Juventino Jaimes Cardoso; al poniente: 0.00 m vértice.

Superficie aproximada de: 0.48-13 las dos fracciones.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 74/1992, C. MODESTO MEDINA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 55.00, 23.00, 50.00, 24.00, 38.00, 52.00 y 59.00 m en una peña; sur: 125.00, 120.00 y 62.00 m con Leonardo Aparicio; oriente: 428.00 m con Félix Castellanos Pérez; poniente: 186.00 y 223.00 m con Eusebio Martínez.

Superficie aproximada de: 94,223.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 75/1992, C. MARCELO GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Ruano, municipio de Polotlán, México, distrito de Jilotepéc, México, mide y linda; norte: 53.75 m con Guadalupe Mirón; sur: 53.75 m con Teresa Espinoza; oriente: 186.00 m con Francisco Hernández; poniente: 186.00 m con Félix Tenorio.

Superficie aproximada de: 1.00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepéc, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 76/1992, C. LEONARDO JUAREZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Ruano, municipio de Polotlán, México, distrito de Jilotepéc, México, mide y linda; norte: 192.00 y 30.00 m en Agustín Pérez y Pedro Reséndiz; sur: 190.00 m con Guadalupe Miranda; oriente: 65.00 y 70.00 m con Pedro Reséndiz y Nicolás Reséndiz; poniente: 131.60 m con Agustina Reséndiz.

Superficie aproximada de: 2.35-96 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepéc, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 73/1992, C. ELVIRA NUÑEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barajas, Méx., municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 17.64 m con Raciela Núñez Santana; sur: 17.64 m con calle sin nombre; oriente: 10.60 m con la Escuela; poniente: 10.60 m con Alicia Núñez Santana.

Superficie aproximada de: 186.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

B D I C T O

Exp. 46/92, ROBERTO OLIVARES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, Edo. Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 35.00 m colinda con propiedad del señor Porfirio Alvarez, sur: 26.00 m colinda con propiedad del señor Luis Marín Ruiz; oriente: 23.00 m colinda con una vereda; poniente: 19.00 m colinda con propiedad del señor Francisco Villegas.

Superficie aproximada de: 683.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

L.º 310/92, PABLO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayula, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 39.40 m con camino; sur: 33.70 m con Juan Flores Piñona; oriente: 75.15 m con Crisólo Aguirre Orozco; poniente: 72.00 m con Claudia López López.

Pedro denominado "Jaguey Viejo".

Superficie aproximada de: 2,344.71 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

L.º 332/92, BONIFACIO PASTEN ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba mide y linda; norte: 16.60 m con Austreberto Pasten; sur: 32.00 m con Pedro Pasten O., oriente: 42.70 m con carretera; poniente: 39.50 m con Austreberto Pasten.

Superficie aproximada de: 998.73 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

L.º 1977/91, ANTONIO QUEZADA ROZETE PARA LA MENOR MA. GUADALUPE QUEZADA CIFUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la cabecera Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 528.00 m con sucesión de Matián Quezada; sur: 388.00 m con sucesión de Bibiano Romo; oriente: 724.00 m con Genaro Fernández; poniente: 925.00 m con Pedro Quezada.

Pedro denominado "Paula".

Superficie aproximada de: 37.76-21 Hs.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

L.º 381/92, ROSA MARIA SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Axapusco mide y linda; norte: 30.00 m con Víctor Pérez; sur: 30.00 m con calle; oriente: 15.00 m con Alicia Hernández; poniente: 15.00 m con calle.

Pedro denominado "Sin Nombre".

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

**CARTONERA MONTEROLA, S. A.
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
AVISO DE TRANSFORMACION**

Se hace del conocimiento público en general para efectos del Artículo 223 en relación con el Artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CARTONERA MONTEROLA, SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el 31 de diciembre de 1991, se acordó transformar a la sociedad en SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

A tenor de lo anterior:

San Cristóbal Ecatepec de Morelos, Edo. de México, a 20 de enero de 1992

Lic. Alvaro Archundia Comacho.—Rúbrica.
Delegado Especial.

152-A1 BIS.—23 abril.

**NOTARIA PUBLICA No. 6
TLALNEPANTLA, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número siete mil seiscientos ciento y siete extendido hoy en la notaría a mi cargo, la señora ESPERANZA PLATA CORONA VIUDA DE ESCAJADILLO aceptó la herencia y los señores ENRIQUE Y LUIS ESCAJADILLO PLATA aceptaron el legado de la sucesión del señor ENRIQUE ESCAJADILLO VELASCO, quien falleció el día veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y uno en la ciudad de México. La expresada señora, además, aceptó el albaceaazgo respectivo, cargo que protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a trece de abril de 1992.
El Notario Público Número Seis
Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

153-A1 BIS.—23 abril y 6 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 1
IXTLAHUACA, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Licenciada MARIA GUADALUPE MORENO GARCIA, Notario Público Número Uno del distrito de Ixtlahuaca, Méx., en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR.

Por escritura No. 2,945 volumen 185, de fecha 30 de marzo de 1992, se radicó en esta Notaría la sucesión testamentaria del señor NARCISO PLATA MONTOYA. Los herederos; SALOMON, CLEMENTE, AUDELIA, MA. DE JESUS, PETRA, FORTUNATO, TOMASA y J. GUADALUPE todos de apellidos PLATA SANCHEZ aceptaron la herencia y el señor CLEMENTE PLATA SANCHEZ aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formalizar el inventario y avalúos de los bienes que constituyen la herencia.

NOTA.—Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Ixtlahuaca, Méx., a 31 de marzo de 1992.

EL NOTARIO PÚBLICO No. 1 DEL DISTRITO DE
IXTLAHUACA, MEX.

Lic. Ma. Guadalupe Moreno García.—Rúbrica.

1398.—13 y 20 abril.